

Reporte diario



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

10/06/2020

REPORTE DIARIO VESPERTINO NRO 176

SITUACIÓN DE COVID-19 EN ARGENTINA

Hoy fueron confirmados 1.226 nuevos casos de COVID-19. Con estos registros, **suman 25.987 positivos en el país.**

Del total de esos casos, 996 (3,8%) son importados, 10.657 (41%) son contactos estrechos de casos confirmados, 9.948 (38,3%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

Desde el último reporte emitido, se registraron 18 nuevas muertes. Trece hombres, nueve de 96, 92, 87, 96, 49, 60, 66, 59 y 78, residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); cuatro de 42, 67, 85 y 86 años, residentes en la provincia de Buenos Aires; y cinco mujeres, tres de 76, 78 y 7 años, residentes en la provincia de Buenos Aires; y dos de 65 y 62 años, residentes en la ciudad de Buenos Aires (CABA). Al momento la cantidad de personas fallecidas es 735.

Detalle por provincia (N° de confirmados | N° de acumulados)*:

- Buenos Aires 621 | 10211
- Ciudad de Buenos Aires 521 | 12487
- Catamarca 0 | 0
- Chaco 45 | 1163

- Chubut 0 | 26
- Córdoba 5 | 471
- Corrientes 0 | 97
- Entre Ríos 4 | 59
- Formosa 0 | 0
- Jujuy 0 | 8
- La Pampa 0 | 5
- La Rioja 0 | 64
- Mendoza 0 | 102
- Misiones 0 | 36
- Neuquén 10 | 167
- Río Negro 12 | 503
- Salta 3 | 19
- San Juan 1 | 6
- San Luis 0 | 11
- Santa Cruz 0 | 51
- Santa Fe 4 | 282
- Santiago del Estero 0 | 22
- Tierra del Fuego** 0 | 149
- Tucumán 0 | 48***

*Aquellos casos confirmados que no están notificados por residencia, fueron contabilizados por provincia de carga.

**Se incluyen 13 casos existentes en las Islas Malvinas según información de prensa (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID -19 en esa parte del territorio argentino).

***La provincia de Tucumán reclasificó un caso a la Ciudad de Buenos Aires.

Aclaración: la notificación de los casos por jurisdicción se realiza teniendo en cuenta la residencia según el Registro Nacional de las Personas y en caso de no estar notificado la provincia de residencia, se asigna la provincia de carga. Pudiendo variar en función de la investigación de la jurisdicción.

Las autoridades continúan con las medidas intensivas para reducir la circulación del virus en el país y disminuir su transmisión. En este sentido es clave la estrategia de mitigación de la mortalidad destinada a personas mayores de 60 años y personas que integren los grupos de riesgo.

Para más información sobre la situación de COVID-19:

- <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>
- <https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>